

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un año... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante, Almería, Murcia, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cádiz, C. de B. y Ceuta, un año... Ptas. 1,80
Resto de la Península, un año... Ptas. 2,50
Extranjero, un año... Ptas. 3,50
Número del día: 5 céntimos.
Precio atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Varía especial.
Redacción y Administración: Mar. 29

R. I. P.
Todas las misas que se dirán mañana en la iglesia de San Lorenzo y en la parroquial de Museros, y el ejercicio del Sagrado Corazón, en el Temple, a las ocho de la mañana, serán en sufragio del alma de
EL EXCMO. SEÑOR
Don Teodoro Llorente y Olivares
en cumplimiento del tercer aniversario de su fallecimiento
Su vida e hijos lo participan a sus parientes y amigos, por si se dignan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P.
LA SEÑORA
Doña Teresa Belda y Vidal
Viuda de Torres
falleció ayer, a las cinco de la tarde,
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Suilrecto espiritual: sus hijos D. José, doña Dolores, doña Amparo y doña Teresa; hijo político D. Ricardo Naves de Batorra; nietos y demás familia, y la caza Ernesto Ferrer, al participar tan sensible pérdida, rezan a sus amos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Gran Vía, núm. 1, a la casa de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

Recomendamos la lectura del INTERESANTE ANUNCIO de la casa ARMERO y MARTINEZ YMBERT, inserto en la 4.ª plana.

Asuntos del día

La inopinada y exorbitante elevación de los precios del pan, aprobada por los horneros de Madrid, ha dado lugar a recursos en aquella ciudad, y la pública ha tenido necesidad de intervenir para el restablecimiento del orden.
La opinión pública muestra con dureza el acuerdo de los horneros, pues en realidad de verdad, no parece haber causas bastantes para haber podido llegar a que duplicado el precio de un artículo que es la base de sustento para todas las clases sociales, y especialmente para los pobres.
El gobierno se ha excusado de este conflicto, diciendo que el acuerdo fué adoptado la víspera de ponerse en práctica, y ello no le permitió hacer las gestiones necesarias para conjurarlo. Suponemos que ahora tomará cartas en el asunto, pues el vecindario no está dispuesto a consentir tan importante subida, ni ello debe tolerarse, porque la vida se haría imposible pagando el pan a los precios fijados por los horneros de Madrid.

Ya tenemos una amenaza para todo el verano. En la sesión de clausura del Congreso de la Unión de Trabajadores se acordó declarar para plazo breve, y por 24 horas, la huelga general en toda España, como protesta contra la guerra de Marruecos.
Después de los debates sostenidos en el Congreso acerca del problema marroquí, a nadie ha de causar extrañeza que los elementos revolucionarios procuran trabajar para producir trastornos, sirviéndose de la campaña de Marruecos como un pretexto muy propicio para ello.
De esperar es que el gobierno viva prevenido y vigilante de cerca los Centros revolucionarios encargados de esos manejos que atentan contra la tranquilidad pública, é impongan que la huelga pueda estallar, porque un cuando se anuncia para 24 horas, de ella pudieran derivarse sucesos que complicaran la situación.

Todos los periódicos publican largos relatos del horrible asesinato que han sido víctimas los arquiepis de Austria, y todos convienen con las informaciones de crimen, que se trata de un delito político.
El archiduque muerto, Francisco Fernando, había significado mucho en la política internacional y en su afán de engrandecimiento del Imperio austro-húngaro, logró captarse algunos enemigos en los Estados vecinos, que han sido los que armaron a mano criminal que disparó varios tiros contra el archiduque heredero y su esposa.
La muerte del archiduque ha producido gran consternación en Austria-Hungría. Gozaba el augusto Príncipe la estimación, el respeto y el cariño de todo su pueblo, especialmente entre las altas clases sociales y el ejército, del que era generalísimo, y en él cifraban sus esperanzas el Imperio austro-húngaro, para cuando el anciano y querido Emperador Francisco José fuese arrebatado a la vida.
Como generalísimo del ejército, cargo con que le honraba el Emperador, había contribuido al mejoramiento de las instituciones armadas. Recientemente el archiduque había celebrado importantes conferencias con el Emperador Guillermo y otros Soberanos, los cuales dicen mayor relieve a su personalidad. Activo, inteligente, lleno de generosos alientos, y deseoso de contribuir a la prosperidad y grandeza de su pueblo, era el archiduque heredero el más eficaz auxiliar del Emperador Francisco José. Folia de desear que el Emperador en gran parte el peso de los negocios del Estado. En el ejército tenía muchos partidarios, y era queridoísimo por su amor a las instituciones militares.

La Marina de guerra austro-húngara

Un ejemplo para España.—El crucero «Kaiser Karl VI».—Brillante historia de la Armada austriaca. Su respetable poder naval actual.

Nada más oportuno en estos días en que ciertos elementos políticos regatean al gobierno los medios para aprobar el proyecto de construcciones navales y hasta la misma mayoría muéstrase no muy decidida a prestar la cooperación de su asistencia al Parlamento, que presentar los recientes ejemplos de la orientación naval de todas las naciones del mundo. La prosperidad ó decadencia de su Marina, como decía el ministro francés Lockroy, es la señal más segura de la prosperidad ó decrepitud de un país.
Y quizás ningún Estado, como el Imperio austro-húngaro, aduzca en tan alto grado esa ejemplo. Su litoral marítimo es verdaderamente exiguo, comparado con el frente de las costas de nuestra Península. La metrópoli no tiene colonias que defender.
Pero los estadistas austriacos han pensado, como pensó Joaquín Costa, y enunció con frase feliz el Sr. Azcárate (por no citar a Mauria, Sánchez de Toca ó Gimeno), que la estela marcada por el acorazado es un surco trazado para que el buque mercante derrame por el mundo la riqueza de su patria.

Ni el archiduque Ferdinand Max, luego infortunado Emperador de Méjico, ni los Arenal, Tisza y Montecuculi de hoy, han pretendido crear una Marina con fuerza sustantiva suficiente para vivir aislada y defender por sí sola al Imperio. Su finalidad ha sido más modesta pero así han conseguido el respeto de propios y extraños. «La monarquía austro-húngara no puede renunciar a su papel de factor importante en el Adriático y en el Mediterráneo, sin abdicar la misión que le imponen su comercio y su política. El progreso de nuestra flota no es más que una parte del progreso de la flota de la Tríplice.»
Y este papel lo concretaba el publicista francés M. Painlevé, diciendo que la escuadra de Austria es el ala izquierda del sea power de la Triple Alianza.

Tienen nota de estas declaraciones los que, conformes, en principio, con la existencia de una Marina militar española, dicen que para pocos barcos, más vale en absoluto carecer de ellos. Precisamente la política naval europea atraviesa por momentos en que ni Inglaterra se fia de su propio esfuerzo, y desde su Almirantazgo al de Grecia, todos procuran cohonestar sus fuerzas, alagando a las alianzas una suma de poder mayor ó menor, en relación con los presupuestos respectivos, pero siempre útil y eficaz para reivindicar personalidad internacional, único medio de mantener la soberanía nacional.
Folijas consideraciones nos sugeriría aún la presencia en el puerto del Grao del hermoso crucero escuela de guardias marinas, que en tan tristes circunstancias llega a visitarnos, cuando toda conciencia honrada y todo corazón de buen monárquico, sufren la consternación producida por el crimen de Sarajevo, que priva a su patria de un Príncipe ilustre, y a la Tríplice del más decidido auxiliar de la política de Guillermo II.

Fuerte contraste ofrece también el «Kaiser Karl VI» como buque destinado a la instrucción de las guardias marinas con el «Nautilus» español; gracias que, merced al empeño del contralmirante Miranda, dentro de pocos días emprenderá el «Reina Regente» un viaje de instrucción, verificándose el proyecto de los ministros anteriores.
Sepuso la quilla del «K. Karl VI» en el establecimiento técnico de Trieste en 1896; se botó al agua el 4 de octubre de 1898, y comenzó a prestar servicio el año siguiente. Mide 6.250 toneladas de desplazamiento, 112 metros de eslora, 17,20 de manga y 6,20 de calado. Sus dos máquinas desarrollan 12.900 H. P., van alimentadas por 12 calderas Yarrow y mueven dos hélices proporcionando una velocidad de 20 millas por hora. El casco es de acero, y va protegido por una cintura de acero-níquel harveid de 230 mm. de espesor máximo, que se extiende en los 3/5 de su eslora, disminuyendo en los extremos; el puente tiene 65 mm. de espesor.
La artillería consiste en dos cañones de 240 mm. y 40 calibres, colocados en dos torres, una a proa y otra a popa, protegidos, con 200 milímetros; ocho de 152 é igual número de calibres, en un reducido, 4 por banda; 18 de 47, dos ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.
Otro crucero semejante, algo menor y más antiguo, el «Kaiserin María Theresia», también sirve de escuela, como otros dos, de 4.060 toneladas, el «K. Franz Joseph» y el «K. Elisabeth», el primero que visitó nuestro puerto en otra ocasión. También estuvieron en Valencia, hace unos veinte años, las fragatas escuelas «Albatross» y «Zriny», que ya no existen.
Quien conozca, aunque solo sea elementalmente, la historia contemporánea de Austria, sabrá que este Imperio es Potencia marítima, desde fecha relativamente reciente.
Por el Tratado de Campo Formio, adquirió, con la anexión de Venecia, la Marina veneciana, que perdió, junto con el territorio, con la paz de Lunevilla y recuperó en 1815. Incorporada definitivamente Venecia a Italia, hasta 1800 no se formuló el primer programa naval, genuinamente austriaco. En 1854 ya asistió a la guerra de Crimea, una pequeña división naval. La fragata «Novara», dió la vuelta al mundo, y por entonces empezaron a construirse en Pola buques acorazados, y surgieron, como alma de la Marina incipiente, dos hombres ilustres, el ingeniero Romacko y el almirante Tegethoff. Este, al mando de una escuadrilla austro-prusiana, combatió con los daneses en Heligoland, con éxito indeciso, en 1864. Pero su mayor gloria la alcanzó en el combate de Lissa con la flota italiana, el año 1866, derrotando al almirante Persano, y echando a pique su buque insignia, a pesar de la notoria inferioridad de la escuadra austriaca. Triunfo mucho más honroso para una Marina, que los asesinatos de Cavite y Santiago, orlados con laureles de epopeya por los yanquis!
Muerto Tegethoff, la Armada austriaca decayó mucho hasta 1884 en vísperas de la Triple Alianza, que ha sido, en el Imperio de Francisco José, un acicate para su grandeza militar.
Hoy, con cortas, pero gloriosas tradiciones, la Marina de guerra austro-húngara, ocupa un honroso lugar en el mundo. Sus dotaciones están bien entrenadas, la oficialidad posee un alto espíritu científico, la administración puede servir de modelo.
La fábrica de cañones Skoda, es una de las primeras del mundo. Además del arsenal de Pola, existen dos grandes astilleros particulares, «Establecimiento Técnico de Trieste» y el «Danubio», de Fiume, aptos para la construcción de los mayores dreadnought, y el de Monfalco, para torpederos.
Es muy notable la forma metódica de construir Austria sus acorazados modernos. Desde 1893 a 1897 construyó la serie de tres de 5.600 toneladas y cuatro cañones de 240 «Vienna», «Buda Pest» y «Monarch», que el gobierno español intentó comprar cuando la guerra con los Estados Unidos. Actualmente ya no figuran en la escuadra activa. La serie siguiente, la forman «Habsburg», «Arpad» y «Babenberg», años 1899 a 1904, de 8.340 toneladas, y tres cañones de 240, hoy sufriendo grandes reformas. Siguen las clase «Erzherzog», de los años 1903 a 1907, de 10.600 toneladas, 4-240 y 12-190. En 1907 a 1912, se construyó la cuarta serie de tres magníficos buques casi equivalentes a los dreadnought, que se llaman «Zriny», «Radezky» y «Erzherzog Franz Ferdinand» (nombre del Archiduque asesinado), de 14.500 toneladas, cuatro cañones de 305 y ocho de 240.
Adoptado el tipo dreadnought, se abandonó la construcción de divisiones, de tres unidades homogéneas, y a semejanza de todas las grandes Marinas, se tomó como base la división de cuatro acorazados.
El «Viribus Unitis» se botó en 1911, en 1912 los «Tegethoff» y «Prinz Eugenio», y en enero de 1914 el «G. C. Hunyadi», todos iguales, de 20.000 toneladas, 20,5 millas y 12 cañones de 305. Los tres primeros ya prestan servicio.
Además de los cruceros antes citados, tiene el «Sank Georg», de 7.300 toneladas, modernísimo; otros antiguos de escaso valor militar; y dos scouts de 3.000 toneladas y 27 millas, última palabra en su clase, «Amiral Spaun», «Novara», «Saida» y «Heligoland» y otros iguales en construcción.
Finalmente, tiene una inmensa flota de destructores y torpederos muy modernos, y en cuanto a submarinos, posee, entre terminados y en construcción, unos veinte. Todos los buques grandes son producto de la industria nacional.

En el presupuesto de 1914-1915, se consignaron créditos por valor de 250 millones de coronas, para comenzar cuatro acorazados de 25.000 as, que metelodrán 10 piezas de 356 milímetros, y ocho de 381 milímetros. El proyecto total, hasta terminar estas construcciones y las de otros buques menores, importa 425 millones. Es decir, de aprobarse, como es seguro, en menos de seis años, habrá gastado Austria más de 700 millones, y contará en 1920 con una poderosa escuadra de ocho dreadnought, seis scout, más de 20 destructores y de 20 submarinos, de construcción recentísima, aparte de todos los acorazados pre-dreadnought y los cruceros, destructores y torpederos anteriores a 1908, que formarán su reserva, fuerzas de segunda línea, que ya las quisieramos para España; obra principalmente debida a ese gran Rey que se llama Francisco José I, y que al bajar a la tumba, tras un largo y glorioso reinado, podrá compensar las amarguras familiares sufridas, con la satisfacción de haber alcanzado para su patria días de alta prosperidad material, basada en su poder militar y en el progreso naval, que la coloca en el octavo lugar de las Potencias marítimas.
JUAN B. ROBERT

La cuestión arrocera Triunfo en toda la línea

Los productores arroceros están de enhorabuena. La Junta de Aranceles y Valoraciones, en la sesión de ayer, se ocupó de la pretensión de la casa Deutsch, de Badalona, y por gran mayoría informó en contra de aquella pretensión.
El presidente de la Cámara Agrícola, señor Montesinos Checa, a las nueve de la noche recibió un telegrama firmado por los vocales de la Junta Sres. Malsonova, Iranzo y Castro,

participándole el informe recaído en la sesión celebrada por la Junta y dándole la enhorabuena. Poco después recibía otro telegrama en el mismo sentido, del señor conde de Montornés.

El triunfo, pues, ha sido completo, y por ello merecen plácemes, no solo los vocales valencianos que forman parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sino también los señadores y diputados a Cortes valencianos, que han trabajado con verdadero entusiasmo en defensa de la producción arrocera, como también los cultivadores de esta gramínea, que han dado muestras de vida, fortaleciendo la acción de sus representantes en Cortes.

Como nota informativa, debemos consignar que la comisión parlamentaria que marchó a Madrid, fué muy aclamada en algunas estaciones del trayecto de Valencia a Játiva.

El pueblo de Algeciras fué uno de los que demostraron más entusiasmo. La estación se hallaba completamente repleta de vecinos, figurando a la cabeza el Ayuntamiento con su alcalde D. Vicente Segura. Momentos antes se había celebrado en esta villa una importantísima manifestación, adoptándose el acuerdo, por parte del Ayuntamiento, de presentar la dimisión, si la causa de los arroceros no era atendida por el gobierno.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La labor de nuestros representantes

En la sesión del Senado del viernes 26, después de ser desechado en votación ordinaria el voto particular del Sr. Amblart, sobre el proyecto de ley de Suspensiones de pagos de las Compañías de ferrocarriles y Obras públicas, consumió el primer turno en contra del dictamen el senador por la Universidad de Valencia D. Vicente Calabuig y Carra, el cual pronunció un extenso discurso, después del cual presentó D. Bernabé Dávila una proposición incidental pidiendo que se suspendiese el debate y se modificase dicho dictamen.

El Sr. Calabuig, en su discurso, combatió el proyecto presentado por el gobierno, por considerarlo insuficiente para castigar las suspensiones de pagos hechas de mala fe, y excesivo para las de las Compañías honradas que pasan circunstancias difíciles, por causas que no les son imputables como fueron años atrás la elevación del cambio internacional que en pocos meses duplicó el importe del servicio de intereses y amortización de Obligaciones, y el pago del material adquirido en el extranjero, y la guerra civil que suspendió la circulación de trenes y el tráfico en varias regiones, amyorando y casi anulando los ingresos.

Que estas circunstancias también afectaron al crédito del Estado, que dejó de pagar el cupón de la Deuda, y luego se vió obligado a imponer su conversión a tipo más reducido, cuando también el caso de suspender pagos pero no suspender cobros, y a nadie se le pudo ocurrir el conceder a los tenedores de títulos de la Deuda, ni la incautación del Tesoro público, ni la intervención en la administración del mismo, como ahora se pretende hacer en el proyecto que se discute, en los casos de suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias.

Afirmó que el remedio a las deficiencias de la legislación actual, está en el restablecimiento de disposiciones especiales para el enjuiciamiento en los negocios de comercio, que se requiere mayor rapidez que los de Derecho común, y en medidas administrativas, que reglamenten la creación y funcionamiento de dichas Compañías en el orden económico, en una inspección de las mismas, como la que se verifica en el orden técnico por las divisiones de ferrocarriles, para prevenir en lo posible los casos de suspensión, causados por la mala administración.

Terminó diciendo que el Estado puede y debe intervenir por el interés público, y por ser el mismo parte interesada, en las Compañías que subvencionan, y propietario, una vez llegado el término de la conversión, porque á él han de convertir.

De interés para el comercio

La Asociación de agentes de Aduana y comisionistas de tránsito y el Sindicato de Embarcadores del puerto de Valencia, reunidos anoche en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, acordaron hacer público y comunicar al comercio lo siguiente:

La Asociación Naviera del Mediterráneo acaba de publicar una carta circular dirigida al comercio, la que, para su conocimiento, nos apresuramos a reproducirla a continuación:

«Cumplimentando acuerdos de nuestros respectivos armadores, los consignatarios que suscriben hacen saber al comercio que desde 1.º de julio próximo, los buques dejarán el trabajo indefectiblemente a la hora reglamentaria de la jornada de este puerto, quedando, por tanto, suspendido el trabajo en horas extraordinarias. Al efecto, las notas de embarque deberán entregarse en la respectiva consignación por todo el día anterior al de la salida del buque, y la carga estar dispuesta y documentada a primera hora del día de salida. Al mismo tiempo, ruegan que para el mejor servicio del comercio y en evitación de reclamaciones a los buques, se roten todos los bultos expresando el destino.—Siguen las firmas.»

No entra en el ánimo de estas Sociedades imponer, ni siquiera comentar, la justicia u oportunidad de esta resolución, cuyo derecho no discuten, pero dada la transcendencia que tal acuerdo entraña, en relación con lo desde inmemorial se practica en este puerto, se creen, sin embargo, obligadas a llamar la atención de todos los señores remitentes de mercancías por cabotaje, así como a los que envían a los puertos franceses del Mediterráneo, para que por su parte cooperen al cumplimiento del repetido acuerdo, a fin de que a nuestros asociados les sea factible llevarlo a la práctica, especialmente los extremos siguientes:

1.º Facilitando a sus respectivos agentes, la víspera del día señalado ó anunciado para la salida de cada buque, nota detallada de la mercancía que haya de embarcarse.

2.º Remitiendo las mercancías al muelle ó ponniéndolas a disposición del agente en las primeras horas del día de salida.

3.º Rotulando todos los bultos afectos al embarque, expresando su destino.
Estas Sociedades, que se hallan dispuestas a cooperar con el comercio cerca de quien correspondiera, para que los efectos del acuerdo trascrito produzca la menor perturbación y perjuicio posibles, se creen en el deber de advertir, no obstante, que ellas y cada uno de sus componentes no pueden admitir responsabilidad por los retrasos en los embarques, gastos extraordinarios y perjuicios que puedan irrogarse a las mercancías

no cargadas a los buques, en los días señalados por éstos para su salida.
Por el Sindicato de Embarcadores del Puerto de Valencia, *Vicente Abad*.—Por la Asociación de Agentes de Aduana y comisionistas de tránsito de Valencia, *Manuel Sanz Mondina*.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy celebró ayer mañana sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto, leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron, entre otros, los siguientes dictámenes de las comisiones: Acordando nombrar vocal inspector de turno para tres meses al señor Maiques, en sustitución del alcalde; darse por enterada de un oficio del gobernador civil, trasladando el que el Excmo. señor ministro de la Gobernación le dirije, comunicando la real orden resolviendo a favor de dicho ministro el conflicto surgido con el de Fomento, con motivo de la exacción de arbitrios por el Ayuntamiento en los muelles y zona de obras del puerto de Valencia; aprobar el informe del señor ingeniero-director, proponiendo se devuelva la instancia suscrita por Francisco Sanjoaquin, en nombre de 19 más, sobre prórroga de cuatro años que piden para elevar la colocación de barraquetas de baño en la playa de Nazaret, y darse por enterada del mensaje del presidente de la Cámara Oficial de Comercio, de Albaceta, trasladando el acuerdo de las fuerzas vivas de dicha ciudad, a fin de que el proyecto del ferrocarril directo de Madrid-Valencia, tenga su punto de origen dentro de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, en aquella estación, y tratándose de asunto tan complejo é interesante, se propone se remita dicho mensaje a estudio y deliberación a la Junta Magna, gestora del citado ferrocarril, en la que esta Junta tiene digna y competente representación, a fin de que dados los completos elementos de juicio que aquélla tiene sobre todo lo que se relaciona con el ferrocarril directo, pueda determinar lo que proceda; admitir como vocal propietario al diputado provincial D. Alfredo Navarro Ferrer; darse por enterada de las carpetas abiertas por liquidaciones efectuadas durante la primera quincena de meses de junio y de la existencia de fondos provinciales, aprobar las cuentas de los gastos de las obras y servicios durante el pasado mes de mayo y otros dictámenes de escaso interés general. El orden del día se aprobó, con el voto en contra del Sr. Domingo Carles, y seguidamente se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Días de Santo.—Viajeros.—Agasajos a Josellito.—En Las Arenas.—Notas tristes.—Una Exposición de siluetas.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

—No me ayudó usted en la empresa de preparar la anunciada verbena...
—Amigo mío, el hombre propone y Dios dispone; figúrese si lo hubiera hecho con gusto de no haberlo impedido la falta de salud, que me obligó a guardar cuatro días de cama.
—Perdóneme, pero no sabía nada.
—Ya repuesto del enfriamiento estoy decidido a ir a trasmitir los Ecos que llegaron a mí en esas horas de fiebre, en las que permanecía muerto contra mi voluntad.
—Comience usted...
—El domingo recibieron muchas felicitaciones, por celebrar su Santo, el marqués de Benicarló y los Sres. Polo de Bernabé, Noguera, Vallier, Torres é hijo, Mustelès, Dorda, Jáudenes, Dupuy, Roy, Torres Sala Robert, Busutil, etcótera, etc. El día de San Pedro también fueron muy visitados, por celebrar su fiesta onomástica, los Sres. Font de Mora, Calabuig, Tréner, Burriel G. de Polavieja, el teniente de artillería Sr. Villegas, el ingeniero D. Pedro Ruiz Miranda, el catedrático D. Pedro María López y el Sr. Sánchez de León.
—Hoy también celebran sus días...
—La señorita Leonor Tréner y Despujol y la hija de los condes de Romrée.
—Notas de viajes...
—Han llegado, entre otros distinguidos alumnos militares, los Sres. Cialdini, Robert y el conde de Caspe, que después de terminar sus estudios en la Academia, vienen a tomar posesión en su destino de segundos tenientes. También han llegado los Sres. Cordellán, Azcárraga, Merita Molina y D. Francisco de Marzarredo, de Sevilla ha regresado la encantadora señorita María Escorbano, hija del presidente de la Audiencia; del campo de Onteniente D. Manuel Castelló y su esposa.
Han marchado a Madrid los Sres. Roca de Togores y el marqués de Villagraca con sus primas la hija y hermana de la condesa de Coello de Portugal. Salieron ayer para sus fincas de Andalucía los señores de Darnaud, hijos del duque de Solferino. De Alicante han llegado D. Antonio Contell y Haroldo Fernández Plá, que fueron acompañando a Gallito hasta su viaje de regreso, separándose en la Encina, donde el coloso diestro prosiguió su viaje para obtener nuevos y extraordinarios triunfos.
—Dicen que ha sido muy obsequiado en estos días...
—¿Y cuándo no? En Alicante cuentan que el recibimiento fué tan entusiasta, que a la estación acudieron tres bandas de música.
Al día siguiente de la corrida—que fué un éxito ruidosísimo—fué invitado a una paella en la linda Villa de Santa Pola. Una excursión muy agradable, en la que el anfitrión quiso demostrar a Josellito y a sus amigos su espléndido. En el Tiro de Pichón se organizó por los socios una tirada especial, y Josellito, que jamás había intentado este elegante deporte, debutó con acierto asombroso ante la seguridad de un pulso invariable, con el que obtuvo blancos muy difíciles.
—Entonces lo veremos pronto figurar también en las listas entre los campeones...
—No me extrañaría.
—Se han inaugurado ya Las Arenas?
—Sí, señor; la gente elegante acude a aquella deliciosa playa a pasear las mañanas, y mientras algunas damas se dedican a la lectura, otras, atareadas con sus labores, forman un grupo, alternando entre la conversación y el trabajo.
—Los días de pesame...
—Los marqueses de Velisca y sus hermanos los Sres. de Enriquez de Navarra, están recibiendo muchas pruebas del duelo causado por la muerte de su anciana é ilustre madre. Los señores de Aguirre, una vez más en su desgracia, escuchan de sus amistades palabras de consuelo para mitigar la horrible pena que les embarga, con la nueva pérdida de un ser querido, tan llorada y tan sentida en toda Valencia. D. Jacinto Gil de Avallé está recibiendo, igualmente, muchas pruebas del sentimiento

que ha causado la triste nueva del fallecimiento de su señora.
A tan atribuladas familias reiteramos nuestro más sentido pésame.
—La Exposición de siluetas aristocráticas...
—En la Vienesca (calle de la Paz), se proyecta una próxima Exposición de siluetas, que presentarán en colaboración D. José Ca les Peyré y D. Francisco Torres, dos jóvenes muy artistas que han acreditado su firma en las interesantes páginas de *La Esfera*. En esta Exposición, no de caricaturas, sino de siluetas, tendremos ocasión de admirar su fino ingenio en una serie de acuarelas, en las que aparecen buen número de damitas aristocráticas.
—Natalicio...
—La señora condesa de la Villanueva ha dado a luz un niño y una niña; la madre y los gemelos se encuentran bien de salud, por lo que les enviamos nuestra sincera enhorabuena.
—De bodas...
—En la presente semana se efectuará el enlace de la señorita Lolita Busutil y Gómez con D. Antonio Girona, y la de la señorita Irene Cantó Ibáñez con un rico comerciante de Cartagena. Con este motivo han estado expuestos en estos días los magníficos *trousseaux* de las novias, que han sido visitados por sus amistades.
En la finca Cacira (Pontevedra), ha bendecido la unión del matrimonio del hijo de los marqueses de Riestra con la señorita de Valencia, el cardenal arzobispo de Toledo, Dr. Guisasaola.
En Madrid se ha efectuado la boda del duque de Albuquerque con la señorita de Díez de Rivera, hija de los condes de Almodóvar.
—Otras noticias...
—Hoy cumple su destino como soldado de cuota, el promogido de los condes de Montornés, quien con su irreprochable conducta durante los meses del servicio militar, ha dejado una nota ejemplarísima entre sus compañeros.
—Lástima que no le hayan concedido los galones de sargento.
—Al fin es un cabo con honores de general...
LOHENGRIN

Noticias del Ayuntamiento

Sorteo de Obligaciones
En el sorteo verificado para la amortización de Obligaciones del Empréstito del Ensanche, correspondieron ser amortizados los números siguientes:
Primera emisión: 1.746, 1.139, 416, 496, 145, 1.356, 1.498, 627, 456, 1.577, 1.810, 1.2, 4, 1.701, 353, 973, 1.414, 1.698, 1.538, 1.493, 1.914, 526, 1.201, 1.386, 393, 700, 1.046, 1.662, 89, 593, 1.173, 427, 249, 1.558, 1.279, 623, 176, 337, 362, 1.354, 323, 1.958, 1.422, 569, 1.542, 1.978, 1.899, 1.796, 1.926, 1.798, 713.
Segunda emisión: 525, 1.602, 1.817, 350, 555, 1.111, 487, 467, 1.873, 1.596, 35, 416, 1.464, 1.330, 1.462, 1.161, 1.553, 683, 1.653, 1.244, 1.903, 807, 1.389, 1.023, 1.392, 1.077, 885, 506, 1.679, 1.291, 1.784, 1.090, 252, 1.225, 1.611, 1.223, 1.648, 1.402, 103, 1.544, 292, 827, 45, 821, 1.741, 249, 966, 1.154, 973, 1.404.

Comisiones
Ayer tarde se reunió la comisión de Ensanche, y acordó proponer al Ayuntamiento once licencias para realizar obras ó instalar motores.
También se acordó se construya el adoquinado de las calles de Bailén, parte de la Gran Vía y alcantarillado de la calle de Orihuela.
Decomiso
El veterinario municipal de servicio en la Estación sanitaria del ferrocarril, D. Victoriano Navarro, ha decomisado y arrojado al sumidero 326 kilogramos de pescado, que no estaban en condiciones para la venta pública.
El arbitrio sobre inquilinato
Decreto del apremio de primer grado por el concepto del arbitrio sobre inquilinato del año 1913 y apéndices del año 1912, podrán los contribuyentes que tengan sus cuotas en descubierto retirar los recibos en la oficina recaudadora, calle de Don Juan de Austria, núm. 13, en el plazo de cinco días.
Los festejos de Julio
A los efectos del art. 146 de la vigente ley Municipal, queda expuesto al público, por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto extraordinario formado para subvenir á los gastos de toda índole, que ocasionan los festejos de Julio.
Recaudación
Ayer se recaudaron: Por arbitrios sobre carnes, 3.736 00 pesetas; por inspección veterinaria, 304 40; por pesaje, 48 00.—Total, 4.088 40 pesetas.

La discusión de la segunda escuadra

(Por telegrama)
Madrid 30, a las 11:15 noche.
Esta noche celebró el Sr. Dato una detenida conferencia con el Sr. García Prieto a la que asistió también el señor ministro de Marina. Expuso el presidente del Consejo al señor marqués de Alhucemas el compromiso del gobierno de continuar la construcción de la escuadra y la necesidad apremiante de buscar una solución.
El Sr. García Prieto dijo que, por su parte, no podía anticipar juicio alguno, pero prometió celebrar mañana una conferencia con los prohombres de su partido, y que en cuanto cambie con ellos impresiones, volverá a visitar al jefe del gobierno, para darle cuenta del resultado.
También habló el Sr. Dato con el ex ministro Sr. Vil anueva. Este dice que está de acuerdo en que no deberá cerrarse el arsenal dejando sin traba ó a miles de obreros, pero se opone resueltamente a que se autorice al gobierno para la colocación de una quilla, porque ello sería prejuzgar la cuestión de la segunda escuadra. Añade que, a su juicio, lo único que cabe es autorizar al gobierno para que construya un buque-escuela que reemplace a la corbeta «Nautilus», que se halla en muy mal estado.
Con ello hallarían trabajo los obreros del arsenal y no se entraría en discusiones respecto a la construcción de la segunda escuadra.
La opinión del Sr. Villanueva parece que ha sido tomada muy en cuenta, y en tal sentido continuará el Sr. Dato sus gestiones cerca de los republicanos para que depongan su actitud, y mañana conferenciará, además, con Pablo Iglesias, habiéndole en el mismo sentido.
Todos estos trabajos se realizan con grandes probabilidades de éxito.
Briores.

Las Cortes

Madrid 30, á las diez noche.

Senado

Preside D. Marcelo de Azárate. Este dedica frases de protesta contra el atentado de que han sido víctimas los arquiducos herederos de Austria.

Se adhieren otros senadores y se acuerda telegrafiar al gobierno austriaco, dándole el pésame.

El Sr. García Molinas solicita que se pongan los medios para que no se repitan los sucesos de ayer. Entiende justificada la protesta del vecindario contra los tahoneros, pero ello no justifica los desmanes cometidos.

El Sr. Sánchez Guerra hace historia del asunto. Afirma que el gobierno lamenta lo ocurrido, y dice que no pudieron tomarse medidas eficaces, por más que la autoridad no permaneció inactiva.

Defiende á éstas de la acusación de lenidad. Dice que la alcaldía no tiene atribuciones para impedir el alza del precio del pan y las demás autoridades, procurador, atender al orden público.

El gobierno condena los excesos que se cometieron, pero por lo mismo que los sucesos fueron tan numerosos, no se pudo acudir á todos los sitios, y á un quiz hubiera sido contraproducente responder á la violencia con la violencia. De todos modos, se reprimitó cuando revisaron alguna gravedad, y hoy mismo se pidió el concurso de las autoridades militares.

El Sr. Ortúeta dice que lo que se ha hecho hoy, debió hacerse ayer, así no se hubieran realizado tantos desmanes, y no se hubiera dado el caso de que los guardias dijese que se les había ordenado dejar hacer.

El Sr. Ortúeta: Yo lo sé. El Sr. ministro de la Gobernación: Para armarlo, se necesita algo más que orlo decir. Con dos guardias no era posible contener á 2.000 ó 3000 revoltosos.

El Sr. Gómez Llombart pregunta qué medidas ha adoptado el gobierno en Antequera. El Sr. Sánchez Guerra contesta que los tribunales están allí funcionando.

El Sr. Prast recuerda cierto ruego que hizo, relacionado con la enajenación de unos bienes de propios de El Escorial.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige al ministro de la Gobernación una pregunta relativa á la instalación de una estación radiotelegráfica en el Colegio de Jesuitas de Valencia. El ministro contestó que la solicitud pasaba á informe de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El Sr. Vico se ocupó de las elecciones municipales en Ramales (Santander) y pidió la pronta resolución del expediente que sobre dicho asunto se incoó hace unos siete meses.

Orden del día. Pasó la Cámara á reunirse en secciones, para el nombramiento y constitución de varias comisiones, entre ellas, las que han de entender sobre el proyecto de ley, concediendo derecho á disfrutar de los beneficios del Montepío militar, á los médicos mayores, el relativo al Código minero, al ferrocarril de Tángar á Fez y otros.

A las cinco y media se reanuda la sesión, se dió cuenta del resultado de las secciones, se aprobaron definitivamente dos dictámenes que quedaron pendientes el sábado y se levantó la sesión.

Congreso

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. González Besada. Los escanos están ocupados. En cambio, las tribunas, se ven desiertas.

El Sr. Muga dirige ruegos á los ministros de Hacienda y Guerra respecto al pago de sus deudas á los licenciados de Ultramar. Dice que la fórmula puede ser incluyendo la cantidad necesaria en los pagos al personal. Dirige asimismo ruegos interesantes á otros ministros, y se ocupa de la asimilación de los soldados á los brigadas y suboficiales de reciente creación.

El presidente de la Cámara pronuncia palabras para protestar contra el atentado cometido en las personas de los archiducos herederos de Austria. Condena en elocuentes párrafos el criminal atentado, y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara española. (Grandes aplausos.)

El Sr. Dato, con frases inspiradas, se refiere á las palabras de la presidencia, y analiza la memoria de los archiducos. (Grandes aplausos.)

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Bernar se ocupa de la admisión de cereales. Pide que al firmarse el Tratado con Cuba, se solicite para España el libre cultivo del tabaco. También solicita el cultivo de cereales en los montes. Y añade:

«De esa manera protegeremos nuestra producción y evitaremos la emigración.» (El señor Soriano le interrumpe, y se promueve un ligerísimo incidente, que la presidencia corta.)

El Sr. Castroviejo se ocupa de los sucesos desarrollados ayer en las calles de Madrid. Pregunta si puede hablar de esta cuestión en ruegos y preguntas.

El Sr. González Besada: Las alusiones ó preguntas han de ser muy concisas.

El Sr. Bugallal defiende al gobierno. El Sr. Crespo de Lara habla luego de los damnificados por las tormentas, y pide que el gobierno les socorra, antes de que emigren.

Le contesta el ministro de Estado. Un secretario da lectura á una proposición del Sr. Burell, que va firmada por las minorías, solicitando que el gobierno explique los sucesos de ayer en Madrid y las nuevas operaciones en Africa.

El Sr. Burell dice que hablará cuando lleguen los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. Tallá pide que se ponga á discusión cuanto antes el proyecto de segunda escuadra. El Sr. Bugallal dice que el gobierno participa de la misma opinión.

El Dr. Moliner pide una pensión para la familia de un médico que murió en una epidemia cumpliendo con su deber. (Ocupa el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.)

El Sr. Burell defiende su proposición. Solicita del gobierno explicaciones de los sucesos de ayer. También desea conocer qué opinión tiene formada el gobierno respecto á las últimas operaciones en Africa.

Lo de ayer en Madrid fué—dice—un ensayo de movimiento anárquico. Holgó el gobierno holgarlo, dedicándose á escuchar á los elefantes á los pobres, no á creas que vamos contra el gobierno, que un día tolera los aumentos que hacen la vida imposible.)

Censura al vizconde de Eza por su imprevisión al frente de la alcaldía. No comprende la negligencia de ayer del

gobierno y las medidas de hoy, que presentan á Madrid como una ciudad sitiada.

«De Marruecos—dice el orador—hablaré cuando venga á la Cámara, el general Sr. Echagüe.»

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. «Perdone su señoría—dice—si no vine antes, pues me hallaba en el Senado.»

Defiende la actitud del alcalde. Explica detalladamente el proceso de lo ocurrido desde noviembre.

Los tahoneros acordaron el aumento del pan el sábado, sin previo aviso. No hubo tiempo de hacer nada para evitar el conflicto.

«Es muy fácil reprimir en teoría los desmanes de una multitud, pero es muy difícil en la práctica. ¿Cómo íbamos á reprimir unos sucesos cuando tenían estado favorable en la opinión?»

(Los Sres Soriano, Castroviejo y otro republicano, aplauden.)

El Sr. Sánchez Guerra reprueba los sucesos. Añade que el Sr. Burell ha sido injusto al atacar al gobierno.

Léese nuevamente la proposición incidental del Sr. Burell. Éste la defiende, diciendo que abarca dos cuestiones, una la de las subsistencias, en relación con el gobierno, y otra, la última operación militar realizada en Marruecos.

«Ayer—dijo—estuvo Madrid á merced de las turbas, holgando las autoridades, que se cruzaron de brazos ante el libertinaje.»

La cuestión planteada era ya antigua, pues hace ya algún tiempo que publicó la alcaldía un bando fijando el precio del pan. ¿Qué ha ocurrido después? Que los consumidores se han impuesto á los tahoneros, que los desacerdos del alcalde fueron causa de que se elevase el precio del pan, y surgió el conflicto con carácter agudo, y se han destruido puertas, se han roto escaparates, y se han saqueado tahonas en medio de la mayor impunidad.

Hoy parece—ha añadido—que estamos en una población sitiada, pues fuerzas de la Guardia civil y del ejército patrullan por las calles. Ayer, sin embargo, se cometieron mayores desmanes, sin que se viera á las autoridades, ese gobierno parece ahora amenazar con una represión dura, no con la práctica de la verdadera libertad.»

El ministro de la Gobernación dice que las censuras por no hallarse en la Cámara eran injustas, pues requerido en el Senado para tratar de esta misma cuestión, habría de estar en aquella Cámara.

«No había necesidad—ha agregado—de una proposición incidental para que yo acudiese tan pronto como fuera posible al Congreso.»

El Sr. Burell: Esa proposición ha sido presentada de acuerdo con el presidente del Congreso para dar amplitud al debate.

El presidente: Es exacta la afirmación de su señoría.

El Sr. Burell: Ya ve su señoría como no ha sido llamado con urgencia por mí.

El ministro de la Gobernación: «Bueno, dejemos esto y vamos á la importante cuestión del pan, que ha venido preocupando constantemente al gobierno y al digno alcalde de Madrid desde el mes de noviembre.»

«Cuando los patronos panaderos acordaron no hacer el reparto á domicilio, se celebró un contrato del trabajo; luego rompieron los mismos patronos dicho contrato, consiguiendo las autoridades restablecer las cosas á su debido estado. El alcalde, entonces, nombró una comisión que estudiara este asunto con los tahoneros; yo estudié, mal aconsejado, elevaron el precio del artículo, surgiendo entonces los sucesos, sin que fuera Madrid víctima de anarquía alguna, pues lo que ocurre es que no era fácil resolver el conflicto. Los agentes no podían proceder en esto con rigor por la índole del problema. (Rumores.)»

Además, unos cuantos hombres no iban á ponerse enfrente de centenares, sin perjuicio de que la población simpatizaba con el movimiento (Aplausos en los republicanos.)

Lo mismo ha visto á señoras distinguidas en balcones de la calle del Arenal aplaudir y alentar á los que asaltaban las tahonas. (Algunos protestan. Voces: ¡es verdad!)

Se dieron órdenes para reprimir los desórdenes, y varios guardias están heridos y contusos, así como se practicaron más de cuarenta detenciones.

En cuanto al día de hoy, sin pretexto que lo justificase, se han provocado alborotos y las órdenes dadas son severas, sin que se haya matado á una mujer, como se ha dicho.

Su señoría la hizo injusto con el gobierno, quizás por la posición geográfica que ocupa en el Congreso. Lo ocurrido es síntoma del problema de las subsistencias.»

El Sr. Burell: El ministro ha confesado, sea por las causas que quiera, que hubo pasividad por parte de los agentes de la autoridad, que eran en número bastante para haber evitado desmanes, del carácter de los de ayer.

Lo que no queremos los firmantes de la proposición, es que se nos presente como partidarios de una dura represión, cuando nosotros condenamos lo hecho ayer por los panaderos. Lo que queda patente es que el alcalde, en ocho meses, no pudo conjurar ese conflicto, con el que el pueblo ha acabado en pocas horas.

Alude al ministro de la Gobernación, y á algunos diputados, para que digan si no había medios para cortar lo ocurrido ayer.

«En cuanto á que no queréis la represión dura, afirmo que no la habéis ejercido, porque no habéis podido, que, ¡la fuerza ahorcan! En fin, nosotros, lo que deseamos obtener es la seguridad de que no se turbará la tranquilidad pública, y que habrá un intervencionismo oportuno y sensato.»

El señor presidente: En vista de la importancia de la proposición, se prorrogan las horas destinadas á preguntas, para que pueda discutirse la primera parte de ella.

El Sr. Soriano: ¿Y lo de Melilla? El señor presidente: Seguirá mañana, con la presencia del señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Gobernación: La policía hizo ayer lo que pudo hacer, pues desmanes de esta clase ocurren en todas las capitales de Europa.

Ya ve su señoría: en Viena, sin que lo estorbara la fuerza pública, se han saqueado hasta las jeyerías. Es sensible que su señoría no quiera reconocer que el alcalde no resuelve el conflicto.

Precisamente este gobierno se ha encontrado con varias huelgas, que ha resuelto con mayor fortuna y sin violencias.

El Sr. Burell: También las resolvió el partido liberal, y las padeció con mayor gravedad. El señor ministro de la Gobernación: Este problema viene siendo objeto de atención del gobierno. No puede su señoría hablar de falta de política de este gobierno, que tuvo la fortuna de resolver en paz, por dos veces, la huelga de Riotinto.

El Sr. Burell: El hecho es que las turbas han conseguido la rebaja del pan en Madrid. El señor presidente: Mañana se discutirá la segunda parte de la proposición. Orden del día. Jura el cargo el Sr. Márquez. Continúa el debate, autorizando al gobierno para rectificar el Tratado de Comercio con Italia. El Sr. Ferrer y Vidal continúa su discurso

que comenzó el sábado, consumiendo un turno en contra.

Termina el Sr. Ferrer su discurso diciéndole que el Tratado es malo, porque va á reportarnos menos beneficios que antes, y protesta que se atente contra la intangibilidad de la segunda columna de los Aranceles.

El Sr. Atlas Pumarino, de la comisión, defendiendo el Tratado y dice que pronto han de conocerse las ventajas, porque aumentará nuestra exportación. Elogia los trabajos realizados por el gobierno y por la comisión en las negociaciones del Tratado. La segunda parte de su discurso la dedica el orador á convencer á los diputados catalanes de que no deben tener animosidad contra el Tratado.

El Sr. Galán consume el tercer turno en contra, sentando dos conclusiones: primera, que el Tratado con Italia, en caso de una ruptura, perjudicaría más á dicha nación que á España, y segunda, que debe partirse por bajo de la segunda columna del Arancel.

Luego examina el convenio y dice que no puede más que aprobar ó rechazar el convenio de plano, porque el gobierno no puede aceptar modificaciones.

El Sr. Fábri, por la comisión, le contesta, demostrando la conveniencia de pactar por bajo de la segunda columna de los Aranceles. Cita el Tratado con Suiza, en el que se triunfó con el mismo procedimiento. Dice que el año 1891, siendo el Sr. Conca ministro de Hacienda con Cánovas del Castillo, dictó un decreto para poder pactar por debajo de la segunda columna.

Se suspendió la discusión y se levantó la sesión, á las nueve menos veinte de la noche.

Explicaciones satisfactorias del Sr. Bergamín Madrid 30, á las 10'15 noche.

Mañana se reanuda en el Senado la discusión del dictamen del proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias.

Esta tarde se reunió la comisión correspondiente, asistiendo á la reunión el ministro de Instrucción pública. Gracias á las francas y cumplidas explicaciones dadas por el señor Bergamín, quedaron borradas todas las suscepciones del Sr. Lastra y otros comisionados. El ministro expresó el vivo deseo del gobierno de que quede aprobado en breve el citado proyecto.

Junta de Asociados Madrid 30, á las 10'25 noche.

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, reunióse hoy la Junta municipal de Asociados. Uno de estos expresó el deseo de que el alcalde diese explicaciones acerca de los sucesos ocurridos ayer con motivo de la subida del pan.

El vizconde de Eza dijo que la ley se oponía á que se tratasen asuntos de esta índole en la Junta de Asociados.

Casi sin debate se aprobó el orden del día y se levantó la sesión.

La corte en La Granja Madrid 30, á las 10'30 noche.

San Ildefonso.—Su Majestad el Rey llegó hoy sin novedad. Desde El Escorial se trasladó á La Granja en automóvil.

El partido de Polo anunciado para hoy ha sido suspendido.

Ayer visitaron el campamento de Riotinto el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos, siendo aclamados por los exploradores.

Hoy visitó el campamento el capitán general de la primera región Sr. Bazán, felicitando á los instructores por el admirable orden y espíritu de disciplina.

Esta mañana también estuvo en Riotinto Su Majestad la Reina doña Victoria, ante la que realizaron los exploradores diversos ejercicios. Su Majestad regresó á La Granja á las once.

Conferencias Madrid 30, á las 10'35 noche.

El Sr. Dato recibió hoy en el Congreso á varias comisiones, y una de ellas de Valdecañas, á la que acompañaban varios diputados por Madrid, estuvo conferenciando con el presidente del Consejo para rogarle que apoye la anexión á Madrid de aquella hacienda.

El Sr. Dato ofreció ocuparse de este asunto en el primer Consejo que se celebre.

La comisión de Actas Madrid 30, á las 10'40 noche.

La comisión de Actas del Senado ha dictaminado favorablemente la elección parcial de un senador por Logroño, la aptitud legal de D. Perfecto García Jalón y la de D. Ramón Gasst.

Joselito en Madrid Madrid 30, á las 10'45 noche.

Hoy ha llegado, procedente de Alicante, el popular matador de toros José Gómez, Gallito, y momentos después de entrar en el cuarto del Palace Hotel, en donde se hospedaba, se vio rodeado de muchos amigos y no pocos periodistas.

Refiere Joselito que al llegar á Alicante fué objeto de una entusiasta manifestación, tan entusiasta, que uno de los más exaltados le dió un tijeretazo á la americana, llevándose un buen trozo de tela como recuerdo.

Al terminar la corrida, contra su voluntad, no pudo tampoco sustraerse á que un grupo de admiradores le sacara á hombros y le estrujara materialmente, llevándose además, como recuerdo, alambres, borlas y casi todos los adornos del vestido de torear.

Cuando Joselito hacía el relato, entró en el cuarto el sastre Sr. Uriarte, llevándose la ropa de Joselito para restaurarla, si es posible.

Algunos de los amigos que se hallaban con el joven torero, reanudaron la conversación sobre la corrida, en la que debe Joselito estoquear el solo seis toros. Joselito, al principio, se negaba resueltamente, pero tanto le acosaban sus amigos, que le hicieron flaquear y confesó que, si no torea por ahora dicha corrida, no es por falta de voluntad.

En aquel momento entró en escena Retana, el representante del empresario de Madrid, y con este motivo se reanuda la conversación de la tan deseada corrida.

«¿Te decides ó no?» preguntó Retana.—Y contestó Joselito, después de una breve pausa:—No sé qué hacer. Esta noche tendré una conferencia telefónica con Algeciras, y de lo que resulte de ella depende que toree ó no.

Un antiguo picador, que asistía á la entrevista, dijo, aparte, sentenciosamente:—Pa mí que Joselito está ya metido en la canasta. Joselito, en cuanto le dejaron libre de vistas, se curó él mismo la pequeña herida que

le causó en Vinaroz un toro debajo de la barba, y que, por su situación, pudo ser de fatales consecuencias.

Se ha aplazado definitivamente al sábado la corrida que debió torear Belmonte en Zaragoza, primero el domingo y después el jueves.

Desde la capital aragonesa irá el trianero á Barcelona, donde alternará con Gallito el próximo domingo.

Mitin obrero en Barbieri Madrid 30, á las once noche.

En el teatro Barbieri los elementos de la Casa del Pueblo, celebraron esta noche un mitin de protesta contra la subida del precio del pan.

Todos los oradores arremetieron furiosamente contra los acaparadores y recomendaron á los obreros que protestasen en la forma como ayer se hizo.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Tormenta Madrid 30, á las 11'10 noche.

En las últimas veinticuatro horas se han formado varios núcleos tempestuosos, que han hecho sentir sus efectos principalmente sobre la región central de España, donde las lluvias fueron acompañadas de abundante granizo.

Las cifras correspondientes á las últimas temperaturas máximas acusan fuerte elevación termométrica.

Aquí, en Madrid, esta tarde tuvimos una gran tormenta de granizo y truenos, repitiéndose á las seis de la tarde. Cuando el suelo estaba totalmente cubierto de una espesa capa de granizo y el viento soplabá con más fuerza, se oyó un trueno tremendo.

Una chispa eléctrica fué á caer sobre las columnas que sostienen los cables conductores del fluido de que se sirven los tranvías. La columna está situada en la calle del Barquillo, núm. 4, frente á la portería, y quedó doblada, amenazando desplomarse, y con un hueco de abajo á arriba, por el que puede meterse una mano.

También en la calle de Serrano, y sobre otra columna de las de la Compañía General de Tranvías, ha caído otro rayo. Además, han caído otras chispas, una de ellas sobre el edificio de A. B. C. otra en el pararrayos de la torre de la Justicia y otra en una de las columnas que sostienen los cables transmisores del fluido para los tranvías, próximo al edificio que se está construyendo para el Banco del Río de la Plata.

En muchos paseos y jardines la tormenta ha causado grandes destrozos en la arboleda. En la plaza de Oriente, frente á la puerta del Príncipe, una corpulenta acacia ha quedado tronchada, y el Retiro, el Botánico, el Parque de Oeste, la Moncloa y la Castellana, presentan el suelo totalmente cubierto de grandes ramas.

Mitin de obreros panaderos Madrid 30 á las 11'20 noche.

En Lux Eden celebraron hoy un mitin los obreros panaderos, bajo la presidencia de Conrado García. Este explicó el objeto del mitin, que no era otro que realizar un acto de solidaridad con el público que ayer protestó de la subida del pan, y hacer clara manifestación de que en este asunto los obreros panaderos no han influido para nada ni han tenido arte ni parte en la absurda y abusiva decisión patronal.

Los tumultos renováronse esta tarde en los mercados.

Varios grupos salieron á las cuatro por las calles de la Paloma y Calatrava de la del Clero, dirigiéndose en actitud tumultuosa hacia el cuartel de la Guardia civil, con intención de asaltarlo.

En aquel momento sólo había allí seis guardias que estaban haciendo obras de reparación en el cuartel.

Al ver la actitud de los asaltantes que arrojaban piedras sobre el edificio, cerraron las puertas, reforzándolas con vigas de hierro. Aquellos hombres tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener á los revoltosos, que arremetían en el ataque. La situación era verdaderamente comprometida porque la muchedumbre, cada vez más exaltada, amenazaba con lograr forzar la entrada.

Un oficial de la Benemérita, que en aquel momento llegaba con sus fuerzas del Mercado, tuvo que pedir refuerzos, acudiendo en su auxilio el capitán Sr. San Cristóbal, al mando del segundo escuadrón de la comandancia.

Los guardias dieron tres ó cuatro cargas sobre la multitud, logrando disolver los grupos.

Algunos de los que se dispersaron, huyendo de los caballos de la Guardia civil, refugiáronse en el Matadero, que está frente por frente al cuartel, y cerrando la verja de entrada, se consideró defendido contra las cargas y empezó á insultar á los guardias.

El teniente Sr. López Montijano avanzó resueltamente hacia la verja, intimando á los que tras ella se hallaban que dispusieran su actitud y salieran ordenadamente, consiguiendo con sus palabras de prudencia conjurar de nuevo el conflicto.

Los grupos, una vez fracasado su intento de asaltar el cuartel y ante las fuerzas que allí había, se fueron disolviendo.

Al regresar por la calle de Santa Ana el segundo escuadrón que acudió en auxilio del teniente para rechazar á los asaltantes, unos grupos agredieron á pedradas á los guardias.

Esta agresión produjo gran alarma, pues ante aquella agresión hubo temores de que ocurriera algún suceso grave.

Afortunadamente no fué así; para intimidar á los revoltosos hicieron los guardias además de desenfundar las carabinas, y esto bastó para que los grupos se disolvieran rápidamente.

A última hora, cuando era casi absoluta la tranquilidad, desembocó en la calle de Toledo un grupo, compuesto, en su mayoría, por mujeres, que llevaban estandartes, profiriendo gritos. La presencia de seis guardias bastó para que se disolvieran, previas las consiguientes carreras.

A las cinco de la tarde, la tranquilidad se había restablecido por completo.

El inspector de Seguridad Sr. Blanco y el comisario general Sr. De Juan, recorrieron el distrito, dando acertadas instrucciones é informándose de lo ocurrido.

Durante la primeras horas de la tarde el director de Seguridad, que en todo el día no se había movido de su despacho, dispuso que fueran puestas en libertad, todas las mujeres que estaban detenidas con motivo de los sucesos. Se les había ocupado un cartel, en el que se leía: «Viva el alcalde y abajo las patatas!»

LA TRAGEDIA DE SARAJEBO Madrid 1.º, á las 0'30 madrugada.

Nuevos detalles del atentado - - - - - Viena.—Se conoce detalladamente la forma cómo sucumbieron los archiducos. La duquesa Sofía recibió el primer balazo y se desplomó sobre las rodillas de su esposo, quien entonces se alzó preguntando nerviosamente: «¿Qué tienes, Sofía? ¿Te han herido?» En aquel momento el Príncipe recibió un

balazo en la garganta, y la duquesa Sofía, oyendo el disparo, reaccionó, púsose en pie, y al ver herido á su esposo, cubrió el rostro con sus manos, exclamando con voz lastimera, como en demanda de misericordia: «¡Dios mío! como en demanda de misericordia!»

«¡Dios mío!» Casi al mismo tiempo que esto decía, cayó moribunda.

Entonces fué cuando el Príncipe, abriendo los ojos un momento y mirando á su esposa, dijo: «Sofía, tú debes vivir para nuestros hijos.»

Más detenciones.—Las autoridades responsables Siguen en Sarajebo las detenciones. Hoy fueron encarcelados 29 individuos.

De las investigaciones hechas hasta ahora, resulta demostrada la responsabilidad de las autoridades, por no dar cuenta de la existencia de un complot, del que tenían noticia.

Parece que el complot existía tan solo entre estudiantes.

Cómo se dió la noticia á los hijos de los archiducos - - - - - La noticia á los hijos de los Principes herederos les fué comunicada poco á poco.

Primeramente se les dió que sus padres habían sido heridos; luego que se hallaban en grave estado, y finalmente, que habían fallecido.

La hija mayor de los archiducos asesinados es una preciosa niña de 14 años, y los dos muchachos, que tienen 11 y 10 años de edad, respectivamente, los educa un preceptor alemán y una institutriz francesa.

A recoger los cadáveres Comunican de Pola que ha llegado á aquel puerto el acorazado «Tarento», para recoger los cadáveres del archiduque Francisco Fernando y de su infortunada esposa.

Un nuevo complot descubierto - - - - - Se ha confirmado que existía otro vasto complot contra el general Potiorek, gobernador de la región de Bosnia.

Detenciones en Mestar En Mestar han sido detenidos seis personas por varios delitos, que pudieran estar relacionados con el asesinato de los archiducos.

Traslado de los cadáveres Metkovich.—Esta mañana, á las seis, llegaron los féretros del archiduque y su esposa.

En la estación fueron recibidos por todas las autoridades y la población en masa.

Después de cantarse un solemne responso fueron trasladados á bordo del buque de guerra «Bahnat», que había atracado en el muelle y que zarpó en seguida, dirigiéndose hacia el cruceo acorazado «Kisbanaut», fondeado en la desembocadura del río Marcota.

Desórdenes en la Dieta croata Agr.—Durante la sesión celebrada hoy por la Dieta croata, los diputados nacionalistas se entregaron á ruidosas manifestaciones, é increpando rudemente á los croatas, les llamaron asesinos.

El presidente, viéndose en la imposibilidad de restablecer el orden, levantó la sesión.

El pésame del gobierno y la Cámara francesa - - - - - París.—Al abirase ayer la sesión en la Cámara de los diputados, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros pronunciaron elocuentes y sentidos discursos de pésame, por el asesinato de los archiducos de Austria.

Luego habló el presidente de la Cámara, adhiriéndose en nombre de ésta, á las manifestaciones de duelo del gobierno.

Como tres Guerras juntas Joselito mata seis toros y cobra 25.000 pesetas Madrid 1.º, á las 1'40 madrugada.

Joselito Gallo acaba de firmar un contrato para una corrida que se celebrará el viernes día 3.

El menor de los Gallos estoqueará seis toros y cobrará por ello la tentaría de 25.000 pesetas.

La noticia se ha divulgado por Madrid, causando gran entusiasmo entre la afición. Hay un extraordinario pedido de entradas.

Del Extranjero Madrid 1.º, á las 3'30 madrugada.

El dirigible «Zepelin» Dresde.—Al verificar ayer un vuelo el dirigible «Zepelin» núm. 6, se desprendió el cable, que fué á parar á un patio, quedando fuertemente clavada en el suelo.

El dirigible logró volver á su cubertizo.

Nombramientos ratificados Río Janeiro.—El Congreso, en la sesión de ayer, ratificó el nombramiento de presidente de la república á favor

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Casto, mártir, y Santa Leonor.

SANTOS DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Casa de Misericordia. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de las Salesas.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cosli, en la Catedral. (Privilegiada)

Sección Comercial

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:
Cerezas talegales, de 6 a 14 reales arroba.
Albaricoques, de 8 a 18.
Manzanas agrias, de 8 a 12.
Idem dulces, de 6 a 10.
Peras rojas, de 14 a 20.
Idem tendrales, de 6 a 14.
Idem Príncipe, de 6 a 10.
Idem Plumal, de 5 a 6.
Naranjas, de 4 a 5.

Hortalizas:
Tomates, de 5 a 6 rs. arroba.
Chinchilla, a 3.
Pimientos, de 16 a 17.
Tabla, a 8.

TEATRO RUZAFÁ.—Cinematógrafo.—Sección continua de 4 tarde a 12:30 noc e.

CINE ROMA.—Programa variado.—Sección continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

CINE SORILLA.—Drama en cinco de la tarde ecloga programa de cine.

CINE EL CID.—Todos los días estreno y variado programa, con estrenos.

Productos del Campo

Albococer 28 de junio.—Patatas, la arroba, 1'50 pesetas; aceite, 12'25; trigo, la varchilla, 3'75; cebada, 2'25.

Burriana 28 de junio.—Peras tendrales, la arroba, 2'75 pesetas; idem, reina, 3'25; manzanas, 2; tomates, 1'50; huevos, la docena, 1'25.

Viver 28 de junio.—Vino tinto, 2'15 pesetas cántaro; para fábrica, 1'75; aceite, 15'50 arroba; patatas, 1'45; cebolla, 1'50; carbón encina, 1'40; cerezas talegales, 3'25; San Pedro, 2'50 alubias; pinet, 7 varchilla; gataadas, 5; nueces, 3; maíz

Blanco, 2'50; amarillo, 2'60; trigo jea, 4'15; maza, 3'70; moro, 3'45; centeno, 3'10, cebada, 2.

Cheste 29 de junio.—Vinos claros, de 2 a 2'50 pesetas decilitro; tintos, de 1'75 a 2; algarobas, 2'20 arroba; aceite de oliva, superior, 17; de segunda, 15; de cacao, 14; trigo rojal, 4 varchilla; rubión, 3'75; cebada, 2'50; gusanitas, 4; yerros, 4; carbón blanco, 1'50 arroba de copos, 1'25.

La cosecha de cereales, poca cantidad y mala clase.

Albaricó 30 de junio.—Arroz Benloch, 23 pesetas los cien kilos; Amouquill, 22'50; trigo, 41 el cahiz; maíz, 3 varchilla; habichuelas, 7; patatas, 1'50 arroba; cebollas, 1'25; algarobas, 2'60.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Cabo La Plata, de Bilbao, con cargo general.—Vapor Cid, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Cataluña, de Mallorca, con cargo general.—Laud Isabel, de Malgrat, con mercancía.—Aparazado Kaiser Carlos VI, de Corfú, con su equipo.

Salidos: Vapor Cataluña, para Sevilla, con cargo general.—Vapor Carolina E. Pérez, para Nueva York, con cargo general.—Vapor Brabant, para Amberes, con fruta.—Vapor Heinrich Schulldt, para Liverpool, con fruta.—Vapor Aznarbarca, para Sevilla, con cargo general.—Vapor Barceló, para Barcelona, con cargo general.—Vapor María La Plata, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Blanco, para Bilbao, con cargo general.

BUQUES TRAFICANDO A LA CARGA EL 30 DE JUNIO
Vapor Florinda, para Liverpool; consignatario, Arriandaga.—Vapor Tambo, para Liverpool; consignatario, Aguirre.—Vapor H. Schulldt, para Liverpool; consignatario, Rías y G.—Vapor Cid, para Londres y Hamburgo; consignatario, MacAndrews y C.—Salidos: Leitora, Luque, Cygnus y Gea. Descargando: San Leandro, Vulcanus, María y Brabant.

EL PUERTO

BOLETIN DE LOS ALIADOS EL 30 DE JUNIO
Oro, 2.280 00
Moneda corriente, 53'55
Transportes, 14'51
Mullas, 48'56
Documentos, 2.128'50

Total, 4.525'12

Maximiliano Bursati
Cambio oficial de ayer
Paris.—Cheque de Londres: 103.30.
6 días vista, comercial: 105.26 a 102.75.
Londres.—Cheque de Franco: 26.03.

BOLETIN DE LOS ALIADOS EL 30 DE JUNIO
Pesetas
4 por 100 exterior, 88.75
4 por 100 interior, 88.00
4 por 100 ruso, 88.00

Francos
Bolivia.—4 por 100 interior: 81.20

Bohemia 30, a las 14

INTERESANTE

Recibido el surtido completo de las más acreditadas marcas europeas, la casa ARMERO y MARTINEZ YMBERT, tiene el honor de ofrecer la siguiente tarifa de precios:

Amer Floren. la botella y tar. 4
Bitter Secoriat. la 8.00
Absinthe Pernod fil. la 6.50
Byrrh. la 5.00
Vermouth Chateau. la 2.50
Vermouth Nully Fray. la 4.75
Whisky. la 8.00
Ginebra Campana. la 4.50
Rhum Negrita. la 4.25
Kumal Roga CO. la 6.00
Curnin Cristalizado (Riga). la 6.00
Anisete Maria Brizard. la 1.50
Beneditine Focamp. la 6.50
Licor Carmelitano. la 4.75
1/2 la 3.50
Chartreuse amarilla. la 8.50
1/2 la 4.50
1/2 la 10.00
Curacao Holanda Fookink. la 8.00
Ploperin Gt. freres. la 8.00
Cognac Domecq 3 cepas. la 0.50
Cognac Martell 3 estrellas. la 8.50
Champagne Valsis legitimo. la 8.50
Champagne Meot Chandon. la 8.50
1/2 la 4.50
Anis del Fijaro. la 2.50
1/2 la 2.00
Kosa del Fer. la 5.00
Licor del Duque. la 7.00
Jarabes yadros de azucar puro la 4.50

Deuda perpetua al 4 por 100 interior
Banco Hispano-Colonial (acciones) 50
F.C. del Norte de España (acciones) 50
F.C. Madrid-Barcelona-Alicante (acciones) 50
F.C. de Andalus (acciones) 50
Cambios y Paris, a la vista 25
Cambios y Londres, a la vista 25
Paris: 4 por 100 exterior 25

Bohemia 30, a las 14
Drenas. 81.25
Exterior Paris 80.00
Franco. 92.90
Londres 65.20
Andalucía. 68.40

Interior. 80.40
Albortas. 90.10
Nortas. 60.40

Enfermedades urinarias y secretas, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, Impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas

Si usted sufre una de estas enfermedades, pida en seguida, indicando su enfermedad, al doctor Damman, 26, rue du Trone, Bruselas (Bélgica), 6 a 1. Segulla Elabellá, Rambia Flores, 4, Barcelona, uno de los folletos gratuitos adm. 42, y obtendrá usted el medio de curarse pronto, completamente y sin recidiva, por los nuevos extractos de planta, aun cuando su dolencia fuere antigua e incurable.

Subasta

con segunda refata
40.000 PESETAS AL ALZA

Procedente de cierta testamentaria, y en cumplimiento de la voluntad del testador, se subastará y rematará, al la postura fuera conveniente, el día 4 del próximo mes de julio, a las once, en el despacho del notario D. Juan Bautista Koch, en la calle de Eo Boi, núm. 9, y con intervención del corredor colegiado D. Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de Santa Ana, número 4 (antes B), la finca siguiente:

EN ESTA CIUDAD
La casa número 24 de la calle del Triunfo de Caballeros, que mide doscientos diez metros cuadrados, y consta de piso bajo, destinado a vestíbulo, escalera, habitación, portería, cochera y habitación para el cochero, y piso entresuelo, primero segundo y tercero, que constituyen cuatro habitaciones independientes, y parcelal, piso cuarto, destinado a desvanes y terrado.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de recibir dicha subasta, están en poder del notario en la expresada notaría, y el corredor dará más antecedentes.

Subasta

de tres huertos situados en el término de Burriana

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad del testador, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día 4 TORDE de este mes de julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle de Avelanas, 16 y con intervención del corredor o legiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castiella, 4, los siguientes fincas:

1.º Un huerto plantado de naranjas en plena producción, de cabida diez hanegadas, tres cuartones y 26 brazas, con una cañita enclavada en dicha superficie, situado en la partida de Villariacell y camino de la Cosa, próximo a la ermita de Santa Eulalia; lindante: por N., Francisco Sabarri; por M., camino de la Cosa; por L., Vicente Sorli; y por P., Miguel Baibarré.

2.º Otro huerto también en plena producción, de cabida once hanegadas, tres cuartones y 19 brazas, situado en la partida del Mol Nou y camino de la Cosa, próximo también a la ermita de Santa Bárbara; lindante: por N., José Sampedro; por M., José Carlos; por L., Vicente Sorli; y por P., brazal de la cañita de Villariacell.

3.º Otro huerto plantado también de naranjas, en el mismo estado de floreciente de producción que los anteriores, de cabida ocho hanegadas y doce brazas, situado en la propia partida que el anterior, y también próximo a la referida ermita; lindante: por N., José Nicolau; por M., y L., brazal de la cañita de Villariacell; y por P., Bautista Hurtado.

Las anteriores fincas son libres de arrendatario, y las señoras José Ferrada, que vive en Burriana, calle de la Merced, núm. 22, se sacarán a subasta por separado cada una.

Los títulos de propiedad y las condiciones de venta, que se registrará en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

Subasta

de tres huertos situados en el término de Burriana

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad del testador, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día 4 TORDE de este mes de julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle de Avelanas, 16 y con intervención del corredor o legiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castiella, 4, los siguientes fincas:

1.º Un huerto plantado de naranjas en plena producción, de cabida diez hanegadas, tres cuartones y 26 brazas, con una cañita enclavada en dicha superficie, situado en la partida de Villariacell y camino de la Cosa, próximo a la ermita de Santa Eulalia; lindante: por N., Francisco Sabarri; por M., camino de la Cosa; por L., Vicente Sorli; y por P., Miguel Baibarré.

2.º Otro huerto también en plena producción, de cabida once hanegadas, tres cuartones y 19 brazas, situado en la partida del Mol Nou y camino de la Cosa, próximo también a la ermita de Santa Bárbara; lindante: por N., José Sampedro; por M., José Carlos; por L., Vicente Sorli; y por P., brazal de la cañita de Villariacell.

3.º Otro huerto plantado también de naranjas, en el mismo estado de floreciente de producción que los anteriores, de cabida ocho hanegadas y doce brazas, situado en la propia partida que el anterior, y también próximo a la referida ermita; lindante: por N., José Nicolau; por M., y L., brazal de la cañita de Villariacell; y por P., Bautista Hurtado.

Las anteriores fincas son libres de arrendatario, y las señoras José Ferrada, que vive en Burriana, calle de la Merced, núm. 22, se sacarán a subasta por separado cada una.

Los títulos de propiedad y las condiciones de venta, que se registrará en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

Subasta

de tres huertos situados en el término de Burriana

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad del testador, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día 4 TORDE de este mes de julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle de Avelanas, 16 y con intervención del corredor o legiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castiella, 4, los siguientes fincas:

1.º Un huerto plantado de naranjas en plena producción, de cabida diez hanegadas, tres cuartones y 26 brazas, con una cañita enclavada en dicha superficie, situado en la partida de Villariacell y camino de la Cosa, próximo a la ermita de Santa Eulalia; lindante: por N., Francisco Sabarri; por M., camino de la Cosa; por L., Vicente Sorli; y por P., Miguel Baibarré.

2.º Otro huerto también en plena producción, de cabida once hanegadas, tres cuartones y 19 brazas, situado en la partida del Mol Nou y camino de la Cosa, próximo también a la ermita de Santa Bárbara; lindante: por N., José Sampedro; por M., José Carlos; por L., Vicente Sorli; y por P., brazal de la cañita de Villariacell.

3.º Otro huerto plantado también de naranjas, en el mismo estado de floreciente de producción que los anteriores, de cabida ocho hanegadas y doce brazas, situado en la propia partida que el anterior, y también próximo a la referida ermita; lindante: por N., José Nicolau; por M., y L., brazal de la cañita de Villariacell; y por P., Bautista Hurtado.

Las anteriores fincas son libres de arrendatario, y las señoras José Ferrada, que vive en Burriana, calle de la Merced, núm. 22, se sacarán a subasta por separado cada una.

Los títulos de propiedad y las condiciones de venta, que se registrará en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

Subasta

de tres huertos situados en el término de Burriana

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad del testador, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día 4 TORDE de este mes de julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle de Avelanas, 16 y con intervención del corredor o legiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castiella, 4, los siguientes fincas:

1.º Un huerto plantado de naranjas en plena producción, de cabida diez hanegadas, tres cuartones y 26 brazas, con una cañita enclavada en dicha superficie, situado en la partida de Villariacell y camino de la Cosa, próximo a la ermita de Santa Eulalia; lindante: por N., Francisco Sabarri; por M., camino de la Cosa; por L., Vicente Sorli; y por P., Miguel Baibarré.

2.º Otro huerto también en plena producción, de cabida once hanegadas, tres cuartones y 19 brazas, situado en la partida del Mol Nou y camino de la Cosa, próximo también a la ermita de Santa Bárbara; lindante: por N., José Sampedro; por M., José Carlos; por L., Vicente Sorli; y por P., brazal de la cañita de Villariacell.

3.º Otro huerto plantado también de naranjas, en el mismo estado de floreciente de producción que los anteriores, de cabida ocho hanegadas y doce brazas, situado en la propia partida que el anterior, y también próximo a la referida ermita; lindante: por N., José Nicolau; por M., y L., brazal de la cañita de Villariacell; y por P., Bautista Hurtado.

Las anteriores fincas son libres de arrendatario, y las señoras José Ferrada, que vive en Burriana, calle de la Merced, núm. 22, se sacarán a subasta por separado cada una.

Los títulos de propiedad y las condiciones de venta, que se registrará en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

Subasta

de tres huertos situados en el término de Burriana

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad del testador, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día 4 TORDE de este mes de julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle de Avelanas, 16 y con intervención del corredor o legiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castiella, 4, los siguientes fincas:

1.º Un huerto plantado de naranjas en plena producción, de cabida diez hanegadas, tres cuartones y 26 brazas, con una cañita enclavada en dicha superficie, situado en la partida de Villariacell y camino de la Cosa, próximo a la ermita de Santa Eulalia; lindante: por N., Francisco Sabarri; por M., camino de la Cosa; por L., Vicente Sorli; y por P., Miguel Baibarré.

2.º Otro huerto también en plena producción, de cabida once hanegadas, tres cuartones y 19 brazas, situado en la partida del Mol Nou y camino de la Cosa, próximo también a la ermita de Santa Bárbara; lindante: por N., José Sampedro; por M., José Carlos; por L., Vicente Sorli; y por P., brazal de la cañita de Villariacell.

3.º Otro huerto plantado también de naranjas, en el mismo estado de floreciente de producción que los anteriores, de cabida ocho hanegadas y doce brazas, situado en la propia partida que el anterior, y también próximo a la referida ermita; lindante: por N., José Nicolau; por M., y L., brazal de la cañita de Villariacell; y por P., Bautista Hurtado.

Las anteriores fincas son libres de arrendatario, y las señoras José Ferrada, que vive en Burriana, calle de la Merced, núm. 22, se sacarán a subasta por separado cada una.

Los títulos de propiedad y las condiciones de venta, que se registrará en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

BUQUES

Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ
saldrá el día 3 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Mútila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, Gilón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribado y Fox, con transbordo en Gilón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sucesores de Bastarachea, Colón, 88. En el Granodrán razón los Sres. Romani y Milluel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Servicio de vapores especial

propio para transporte de fruta y vino.
Para Liverpool y Glasgow
El vapor ALMAGRO
saldrá el día 2 de julio.

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

Servicio de vapores regulares

de la línea WILSON.
Para HULL
El vapor CARLO
cargará el día 4 de julio

ROMA A LA VISTA

Disposición general de la ciudad y de sus alrededores. Tres pesetas.—Imprenta Dornasch, Mar. 39.

Gramófono

Se vende uno lo mejor que se conoce, y por tanto, no necesita veredicto, se dará muy barato.—Calle del Bisbe, 9, bajo.

Benicasim

Por cuarenta mil pesetas al contado, 6 mitad al contado y mitad a plazos, se vende una espaciosa villa, de las de más sólida construcción, llamada «Torres». Urge.—Información, su propietario D. Estanislao del Cacho; c/ps. D. Edmundo Betús, Pascual y Genis, núm. 19, y D. Ernesto Ferrer, Barcos, núm. 2.

Gramófono

Se vende uno lo mejor que se conoce, y por tanto, no necesita veredicto, se dará muy barato.—Calle del Bisbe, 9, bajo.

Benicasim

Por cuarenta mil pesetas al contado, 6 mitad al contado y mitad a plazos, se vende una espaciosa villa, de las de más sólida construcción, llamada «Torres». Urge.—Información, su propietario D. Estanislao del Cacho; c/ps. D. Edmundo Betús, Pascual y Genis, núm. 19, y D. Ernesto Ferrer, Barcos, núm. 2.

Benicasim

Por cuarenta mil pesetas al contado, 6 mitad al contado y mitad a plazos, se vende una espaciosa villa, de las de más sólida construcción, llamada «Torres». Urge.—Información, su propietario D. Estanislao del Cacho; c/ps. D. Edmundo Betús, Pascual y Genis, núm. 19, y D. Ernesto Ferrer, Barcos, núm. 2.

Memorias de una rata de hotel

—Según y como Dependes. —De qué ó de quién? —De usted, principalmente, y además de las circunstancias, dijo con tono muy misterioso: —Explíquese usted. —A una señal de la joven, se acercó un lacayo, gorra en mano. —Toma—le dijo guiñando un ojo—llévate esta sombrilla al chauffeur, y dile que te entregue el en-tout-cas, porque temo que llueva. —Después de marcharse el lacayo, dijo la señora Venasco: —Ni visto ni oído. —Después, apoyando los graciosos y blancos brazos en la mesa, mientras humedecía los rojos labios en la chispeante espuma del Roderer: —Volviendo a lo de antes, está mañana, en la terraza del Casino, estaba yo tomando el fresco en compañía de una copa de Oporto, cuando al detrás de unos árboles a dos personas que hablaban de la carrera de Vallas Altas de pasado mañana. Parece que Tic Tac es el que reúne más probabilidades. —Ay, Georgina; qué noticias tan atrasadas, pobrecita! —Ríase, ríase usted. De todos modos, creo que con audacia. —Podrá conseguir tal vez que Tic Tac no esté a la cabeza del escuadrón? —Efectivamente, puede que sí. —Georgina, me está usted tomando el pelo. —Se inclinó más hacia él. —De ninguna manera. ¿Quiere usted recordar un pencho que hace dos años hizo maravillas en las carreras de París? Entonces me entenderá usted. —Pues señor, aunque me crea usted si más imbécil de la tierra, declaro que no entiendo lo que puede tener que ver ese recuerdo de Mala Suerie por Lebra y Maladeta con la victoria probable de White Star. —La joven le miró compasivamente y preguntó: —¿Recuerda usted el aspecto de Mala Suerie? —Me parece recordar que era una especie de esqueleto, con patas de galgo, pescuezo de camello y pelo amarillento. —Bueno. Y entre los inscritos para las Vallas Altas, ¿no hay bicho al cual pueda aplicarse esa descripción, que reconozco exacta, de Mala Suerie? —Pues señor, con toda sinceridad, confieso que no veo el objeto de la pregunta. —La señora Venasco miraba burlonamente a su interlocutor. —La verdad es que hay veces que me parece usted un colegial. ¿En qué está usted pensando, vamos a ver? —En usted, Georgina—suspiró Fabricio, a quien el lector habrá conocido en seguida, bajo la apariencia del ciudadano argentino. —Vaya—continuó Georgina con voz sorda, y chasqueando impaciente la lengua,—sea usted algo más práctico. Piense usted en mí, si le place, que yo no he de oponerme; pero piense con el deseo de serme agradable. —Pero, Georgina. —Esta no le dejó proseguir, y dijo con acento burlón: —Voy a dársele a usted todo hecho, para evitarle esfuerzos cerebrales que le podrían ocasionar complicaciones desagradables en la salud. Quedamos en que entre los caballos que han de correr en las Vallas Altas, hay uno que se parece tan exactamente a Mala Suerie, que se le puede confundir con él. Es White Star. —Valiente pencho! —Concedo que sea un pencho. —No contará usted con él para quitarle a Tic Tac el premio de las Vallas Altas? —La señora Venasco bajó los párpados varias veces como afirmando, y se reía de la estupefacción de Fabricio. —Vaya, vaya—dijo éste,—ó estoy loco, ó... —¿O lo estoy yo, verdad?—Eso es lo que quiere usted decir. Bueno. Pues no voy a hacerle más que una pregunta: Si Tic Tac y Mala

—Según y como Dependes. —De qué ó de quién? —De usted, principalmente, y además de las circunstancias, dijo con tono muy misterioso: —Explíquese usted. —A una señal de la joven, se acercó un lacayo, gorra en mano. —Toma—le dijo guiñando un ojo—llévate esta sombrilla al chauffeur, y dile que te entregue el en-tout-cas, porque temo que llueva. —Después de marcharse el lacayo, dijo la señora Venasco: —Ni visto ni oído. —Después, apoyando los graciosos y blancos brazos en la mesa, mientras humedecía los rojos labios en la chispeante espuma del Roderer: —Volviendo a lo de antes, está mañana, en la terraza del Casino, estaba yo tomando el fresco en compañía de una copa de Oporto, cuando al detrás de unos árboles a dos personas que hablaban de la carrera de Vallas Altas de pasado mañana. Parece que Tic Tac es el que reúne más probabilidades. —Ay, Georgina; qué noticias tan atrasadas, pobrecita! —Ríase, ríase usted. De todos modos, creo que con audacia. —Podrá conseguir tal vez que Tic Tac no esté a la cabeza del escuadrón? —Efectivamente, puede que sí. —Georgina, me está usted tomando el pelo. —Se inclinó más hacia él. —De ninguna manera. ¿Quiere usted recordar un pencho que hace dos años hizo maravillas en las carreras de París? Entonces me entenderá usted. —Pues señor, aunque me crea usted si más imbécil de la tierra, declaro que no entiendo lo que puede tener que ver ese recuerdo